

**Concurso Interno- Externo N° 10-2025**

De conformidad con autorización que consta en BANHVI-GG-OF-0491-2025, la Dirección Administrativa y el Área de Recursos Humanos convocan a los interesados al **Concurso Externo** para ocupar los siguientes puestos:

**I. Características del puesto.**

- **Nombre:** Oficial 4
- **Puesto:** SEAI-01
- **Categoría:** 10
- **Tipo de nombramiento:** Plaza por Servicios Especiales (Periodo 3 años)
- **Salario del puesto:** ₡ 1,039,262.13
- **Prohibición:** Porcentaje de acuerdo con la ley aplicable.
- **Anualidades:** Porcentaje de acuerdo con las disposiciones del Estatuto de Personal.
- **Dependencia:** Auditoría Interna

**II. Temas preliminares:**

**a) Procedimiento:** El concurso se realizará de conformidad con el Procedimiento de Dotación de Personal: (PA-GRH-CP-PR01), en lo que aquí interesa, se aplicará las siguientes cuatro fases, asignándose una ponderación en una base de 100 de acuerdo con la siguiente tabla:

| FASE                           | PONDERACIÓN |
|--------------------------------|-------------|
| 1) Evaluación de requisitos    | 50%         |
| 2) Evaluación de la idoneidad  | 25%         |
| 3) Verificación de referencias | n/a*        |
| 4) Entrevista                  | 25%         |

\* Esta fase no tiene ponderación asociada, pero de presentar alguna inconsistencia el postulante no podrá pasar a la etapa siguiente.

**b) Requisitos Indispensables:** Los interesados en participar, deberán llenar y firmar la declaración jurada adjunta y aportar los respaldos correspondientes, haciendo constar que cumplen los requisitos indispensables para ocupar esta posición, a saber: estos requisitos son los de admisibilidad según el perfil del puesto:

- ✓ Licenciatura en Contaduría Pública.
- ✓ Incorporado al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
- ✓ Dos años de experiencia en Auditoría: financiera y operativa.
- ✓ Deseable experiencia en desarrollo de Relaciones de hecho, según lineamientos de la Contraloría General de la República.
- ✓ Conocimientos en sistemas contables, finanzas, legislación bancaria y normativa de SUGEF, SUGEVAL, y de Contraloría General de la República.
- ✓ Dominio de aplicaciones en ambiente Windows indispensable para el puesto
- ✓ Manejo de herramientas para muestreo estadístico

**El candidato que no cumpla estos requisitos, o no presente la declaración jurada y los respaldos correspondientes, quedará automáticamente descalificado.**

### III. Fases Evaluables:

**A) Evaluación de requisitos (50%):** Según el desglose presentado en la siguiente tabla, serán evaluados los siguientes requisitos:

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Puntaje | Ponderación máxima |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------------|
| <b>1. Cumplimiento del requisito de formación académica</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |         | <b>20%</b>         |
| 1.1 Licenciatura en Contaduría Pública                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 20%     |                    |
| <b>2. Otros Requisitos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |         | <b>10%</b>         |
| Incorporado al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 10%     |                    |
| <b>2. Experiencia laboral:</b><br>Al menos dos años de experiencia en Auditoría: Financiera y Operativa. Para validar la experiencia laboral específica el participante deberá presentar la constancia de tiempo servido en la que detalle: Institución, tiempo servido, puesto desempeñado y descripción de funciones. En caso de que la constancia no detalle la descripción de funciones, podrá presentar la descripción del puesto respectivo. |         | <b>50%</b>         |
| 2.1 Dos años de experiencia en Auditoría: Financiera y Operativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 20%     |                    |
| 2.2 De dos años y un día a tres años de experiencia en Auditoría: Financiera y Operativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 35%     |                    |
| 2.3 De tres años y un día en adelante en Auditoría: Financiera y Operativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 50%     |                    |
| <b>3. Áreas de conocimiento requeridos:</b><br>Para validar los conocimientos el participante deberá presentar certificados o constancia de tiempo servido en la que detalle: institución, tiempo servido, puesto desempeñado y descripción de funciones. En caso de que la constancia no detalle la descripción de funciones, podrá presentar la descripción del puesto respectivo.                                                               |         | <b>20%</b>         |
| 3.1 Conocimiento sistemas contables, finanzas, legislación bancaria y normativa de SUGEF, SUGEVAL, y de Contraloría General de la República                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 10%     |                    |
| 3.2 Dominio de aplicaciones en ambiente Windows indispensable para el puesto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 5%      |                    |
| 3.3 Manejo de herramientas ACL para muestreo estadístico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 5%      |                    |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |         | <b>100%</b>        |

Para que un postulante supere esta fase, es requisito indispensable que alcance un resultado mínimo de 70 puntos, de esta manera pasará a la siguiente fase.

**B) Aplicación de prueba psicométrica:** Se realizará la aplicación de pruebas psicométricas, con el fin de identificar las competencias, habilidades y características que el ocupante debe tener para desempeñarse con éxito en el puesto según el perfil del puesto.

**C) Aplicación de prueba de idoneidad (25%)**

Los candidatos que superen la nota mínima señalada en el punto A) anterior, serán contactados para la aplicación de una prueba técnica.

En dicha prueba se evaluarán conocimientos en los siguientes temas:

1. Ley 8422. Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública
2. Ley 8292. Ley General de Control Interno
3. Ley 8204 y sus reformas. Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo
4. Acuerdo CONASSIF 4-16. Reglamento sobre Gobierno Corporativo
5. Acuerdo SUGEF 02-10. Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos.
6. Sistema específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI).
7. Lineamientos Generales para el Análisis de presuntos hechos irregulares- R-DC-102-2019
8. Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las Auditorías Internas del Sector Público - D-2-2008-CO-DFOE.

**C) Verificación de referencias:** personales, laborales, legales, patrimoniales y política conflicto de intereses.

Se procederá con la verificación de las referencias que fueron suministradas por el postulante al llenar los formularios de la oferta de servicios y de información socioeconómica y la verificación de la Política de Conflicto de Interés PO-INS-CIN-001, según la cual se considera una situación generadora de conflicto de interés el estar vinculado durante el último año con alguna empresa proveedora de servicios al Banco que esté directamente relacionada con el proyecto para el cual estará laborando, entre otros alcances de esa misma política.

**D) Entrevista (25%)**

Los postulantes que superen con éxito las etapas previas, incluida la verificación de las referencias, serán convocados a entrevista. La nota mínima de la entrevista es de 70 puntos.

**E) Registro de elegibles:**

Los candidatos que no resultaron seleccionados y obtuvieron una ponderación mínima de 70 puntos, pasarán a formar parte del registro de elegibles por un periodo de un año, para posiciones que tengan la misma categoría y especialidad.

De conformidad con las bases del concurso, los candidatos interesados en participar deberán enviar la documentación solicitada a la siguiente dirección de correo electrónico: [hr1@dorispeters.com](mailto:hr1@dorispeters.com)

Fecha límite de inscripción: 29/07/2025.

---

**MBA. Margoth Campos Barrantes**  
**Dirección Administrativa**